Año II. Barcelona, 8 de Junio de 1901. Núm. 42.

LUZ Y UNIÓN

Organo Oficial de la «Unión Espiritista Kardeciana de Cataluña»

Se publica los días 15 y último de cada mes

Conclusiones aprobadas por la Sección Espírita del Congreso Espiritista y Espiritualista de París:

1.ª Reconocimiento de la existencia de Dios, Inteligencia suprema y Causa primera de todas las cosas.—2.º Pluralidad de mundos habitados.—3.ª Inmortalidad del alma; sucesión de sus existencias corporales sobre la tierra y sobre otros globos del espacio.—4.ª Demostración experimental de la supervivencia del alma humana por la comunicación medianímica con los espíritus.—5.ª Condiciones dichosas ó desgraciadas en la vida humana en razón de lo adquirido anteriormente por el alma, de sus méritos y de sus deméritos y de los progresos que ella tenga todavía que realizar.—6.ª Perfeccionamiento infinito del ser. Solidaridad y fraternidad universales.—7.ª No haber motivo, hasta el presente, para modificar las doctrinas contenidas en las obras fundamentales del Espiritismo escritas por Allan Kardec.—8.ª Necesidad de la oración y elevación del alma humana hacia su Creador, considerando esto como el principal fundamento de la Moral espiritista y el primer deber de todo adepto.

SUMARIO

Sección Oficial

Bases, Estatutos y Reglamento aprobado por la Asamblea de delegados de la «Unión Espiritista Kardeciana Española», en sesión del día 26 Mayo de 1901, y autorizado por el Gobierno Civil de esta Provincia.

Unión Espiritista Kardeciana Española

Bases constituyentes

I

La «Unión Espiritista Kardeciana Española», afirma y proclama como verdad la Doctrina de los Espíritus obtenida y recopilada por Allán Kardec en sus obras fundamentales: «El Libro de los Espíritus», «El Libro de los Médiums», «El Evangelio según el Espiritismo», «El Cielo y el Infierno ó la Justicia Divina», «El Génesis, los Milagros y las Predicciones» y «Obras Póstumas».

II

De conformidad con el carácter progresivo y de Ciencia integral que caracteriza al Espiritismo, según las mencionadas obras de Kardec, la «Unión Espiritista Kardeciana Española» reconoce que la Doctrina que proclama podrá ser indefinidamente aclarada, desarrollada ó ampliada.

III

La «Unión Espiritista Kardeciana Española» no proclamará, aceptará, ni considerará como parte integrante de la Doctrina Espiritista, ninguna idea nueva, respecto la misma, que no sea hija de un estudio profundo, de experiencias bien comprobadas y haya merecido la

sanción debida en un Congreso Universal, rectificada en asamblea general de delegados de la «Unión».

IV

De conformidad con la base precedente, la «Unión Espiritista Kardeciana Española» hace suyas las conclusiones y acuerdos adoptados por la sección espírita del Congreso Espiritista y Espiritualista celebrado en París en el mes de Septiembre de 1900.

ESTATUTOS

Artículo 1.° Compondrán la «Unión Espiritista Kardeciana Española» todas las entidades colectivas ó individuales que aceptando las anteriores bases, estén dispuestas á sostenerlas y á practicar, con la mayor pureza y elevación de criterio, la doctrina escrita por Allán Kardec.

Art. 2.° Una Comisión Directiva compuesta de un Presidente, un Vicepresidente, un Contador, un Tesorero, un Secretario y un Vicesecretario, cuidará de los asuntos y desarrollo de la «Unión», quedando esta Comision facultada para realizar toda clase de actos y trabajos que respondan al espíritu de las anteriores Bases.

Se nombrarán además, tres suplentes para llenar interinamente las vacantes que puedan ocurrir en el seno de la Directiva, hasta tanto que la Asamblea de Delegados proceda á nuevas elecciones.

Art. 3.° La «Unión Espiritista Kardeciana Española» se reunirá por medio de delegados, tantas veces como en asamblea de éstos se acuerde, ó lo juzgue necesario la Comisión Directiva para llenar las vacantes que hayan ocurrido, rendir las cuentas que aquélla presente y para la resolución de todos aquellos asuntos que, relativos á los fines de la «Unión», puedan presentarse.

Art. 4.° Todas las entidades que constituyan la «Unión» contribuirán con una peseta anual por cada uno de sus asociados. Dichas cantidades y las que se reciban como donativos de entidades no asociadas, constituirán los ingresos de la federación.

Art. 5.° La «Unión» no podrá disolverse mientras haya tres colectividades dispuestas á sostenerla. En caso de disolución, si la Directiva tuviese fondos en su poder, se distribuirán en la forma que acuerde la Asamblea.

Art. 6.° La residencia de la «Unión Espiritista Kardeciana Española» queda establecida en Barcelona.

REGLAMENTO INTERNO

CAPÍTULO I

Clasificación de las entidades federadas

CONDICIONES Y TRAMITACIÓN PARA SU INGRESO EN LA «UNIÓN»

Art. 1.° Las entidades federadas se clasificarán en *efectivas* ó *adherentes*, las cuales podrán ser *colectivas* ó *individuales*.

Serán afectivas, las domiciliadas en España ó sus posesiones, y adherentes las que residan en el Extranjero. Son colectivas, las agrupaciones y periódicos, é individuales, los adeptos escritos á la «Unión», que no pertenezcan á ninguna colectividad.

Art. 2.° Para que una colectividad espiritista pueda entrar á formar parte de la «Unión» con carácter efectivo, además de estar domiciliada en España ó en sus posesiones es preciso: que solicite el ingreso, por escrito, á la Comisión Directiva, cuya solicitud deberá estar autorizada por el Presidente y Secretario de la entidad peticionaria, y sellada con el de la Sociedad.

Además, en dicho escrito deberá constar que el acuerdo relativo á la petición de ingreso fué tomado en Junta general; que la agrupación solicitante está legalmente constituida; que acepta las Bases, Estatutos, Reglamentos y acuerdos porque se rige la «Unión» estando dispuesta á cooperar moral y materialmente á la obra de la misma, en la medida de sus fuerzas. Se acompañará á la solicitud una copia impresa ó manuscrita de las bases, reglamentos ó acuerdos por que se rija, una relación nominal de los individuos de que se compone con expresión de los cargos que desempeñen, los trabajos á que se dedica la Sociedad y los días y horas en que celebra sus sesiones ordinarias, con la calificación de estas sesiones.

Art. 3.° La Comisión Directiva dará

conocimiento de la solicitud á todas las entidades efectivas de la «Unión», con el fin de que en el plazo máximo de un mes emitan su voto respecto al ingreso de la entidad peticionaria. Si el voto es unánime y favorable, la Comisión Directiva procederá á decretarlo; si hubiera disconformidad, la Directiva manifestará á la colectividad solicitante el aplazamiento de su ingreso hasta la asamblea próxima, la cual deberá resolver definitivamente.

Si transcurrido el plazo marcado en el párrafo anterior, alguna entidad no hubiera emitido su voto, la directiva lo computará con el de la mayoría.

Art. 4.° Los individuos que residiendo en España, deseen ingresar en la «Unión», deberán solicitarlo de la Directiva por medio de petición escrita en la que conste la completa conformidad y aceptación de todos los acuerdos por que aquélla se rige. La comisión Directiva podrá admitir en principio, á dichas individualidades, reservando á la Asamblea próxima la ratificación del acuerdo.

Art. 5.° Todos los socios pertenecientes á las entidades colectivas é individuales tendrán derecho á asistir á los actos que celebre la «Unión» pero en sus asambleas no tendrán voz ni voto, el cual queda reservado á los delegados de las entidades federadas.

Las entidades individuales no podrán desempeñar ningún cargo en la Comisión Directiva. Para su representación en las Asambleas, tendrán derecho, cada diez individuos al nombramiento de un delegado.

Art. 6.° Para el ingreso de las publicaciones periódicas regirán los mismos trámites que para las demás entidades y las solicitudes deberán llevar la firma del Director y del propietario de las mismas.

Art. 7.° Las colectividades é individuos domiciliados en el Extranjero, que deseen adherirse á la «Unión» deberán sujetarse á los trámites señalados en el artículo 4.°

CAPÍTULO II

Disposiciones para casos de viaje

Art. 8.° Todas las Juntas de las entidades federadas tendrán en su poder contraseñas selladas con el timbre de la «Unión» que debidamente numeradas y firmadas por el Presidente y Secretario de la agrupación facilitarán á los socios que viajen. Dichas tarjetas solo serán válidas por el tiempo que dure el viaje, cuyo periodo se hará constar en aquéllas.

Art. 9.° Las individualidades asociadas deberán solicitar dichas tarjetas de la colectividad más próxima á su residencia, la cual deberá entregarla inmediatamente.

Art. 10. Dichas tarjetas darán derecho á sus poseedores, dentro el plazo consignado en ellas, para asistir á todos los actos que las demás agrupaciones celebren, mediante su presentación al Presidente de la colectividad que visiten.

CAPÍTULO III

De las Agrupaciones de la «Unión.»

Art. 11. Todas las agrupaciones unidas tienen el deber de cooperar moral y materialmente á los fines de la «Unión», en la medida de sus fuerzas, contribuyendo á los gastos y trabajos de la misma, procurando en sus asociados la más esmerada instrucción y educación espiritista y que en su seno se observen escrupulosamente, por todos, sin preferencia alguna, las enseñanzas contenidas en las obras fundamentales de Kardec; la práctica de los principios cristianos de solidaridad y amor fraterno, y el respeto y adoración á la Causa Suprema, no consintiendo discusiones acaloradas ni conversaciones en que sean objeto de murmuración las demás entidades afiliadas, ni personalidad alguna.

Art. 12. Cada entidad, guardará completa autonomía en todos los actos que á ella exclusivamente se refieran, debiendo empero notificar á la Comisión Directiva todos los cambios que introduzca en su constitución relativos á elecciones de Junta, cambios de local y modificación de las horas en que celebra sus sesiones, á fin de que oportunamente pueda anunciarse en el órgano de la «Unión».

Art. 13. Todas las colectividades, vienen obligadas á suscribirse á los periódicos afiliados á la «Unión» con caracter efectivo, y procurar que entre sus asociados haya el mayor número posible de suscriptores.

Art. 14. Vienen obligados además, á crear ó fomentar una biblioteca lo más nutrida posible de obras espiritistas, cuidando en primer lugar de obtener las obras á que hace referencia la base 1.ª

Art. 15. Toda entidad federada tiene

derecho á proponer á la Comisión Directiva y á las asambleas que celebre la «Unión», todo cuanto crea conveniente al logro de las aspiraciones que la misma sustenta. Una tercera parte de las agrupaciones, de común acuerdo, pueden reclamar de la Directiva, siempre que lo crean conveniente, la oportuna convocatoria para la celebración de asamblea extraordinaria, exponiendo el motivo razonado de su petición.

CAPÍTULO IV

De la Comisión Directiva

Art. 16. La Comisión Directiva se compondrá de los individuos indicados en el articulo 1.° de los estatutos los cuales tendrán su residencia en la misma localidad que la «Unión».

Dichos individuos ejercerán sus respectivos cargos durante el período que transcurra desde una á otra asamblea ordinaria.

Los tres suplentes, pasarán á llenar las vacantes que en la Directiva ocurran ejerciendo los cargos que la misma les designe, según sus aptitudes.

Art. 17. La Junta nombrada por la asamblea tendrá á su cargo dirigir la asociación, cumplir y cuidar de que se cumplan las disposiciones reglamentarias y los acuerdos que se adopten en las asambleas; velar y trabajar en pró del Espiritismo, de su propaganda, de la realización de los fines que la doctrina comprende y de los propósitos y aspiraciones de la «Unión», por todos los medios que estén á su alcance.

Art. 18. La Comisión Directiva se reunirá una vez al mes, cuando sea convocada por el Presidente ó á instancia de alguno de sus miembros.

Art. 19. El Presidente de la Comisión Directiva, que lo es de la «Unión», presidirá todas las sesiones y asambleas que se celebren; convocará toda clase de reuniones, sesiones ó asambleas, por sí ó en cumplimiento de acuerdo de los diferentes organismos de la «Unión»; propondrá en todas ocasiones lo que crea más conveniente para el logro de las aspiraciones que se persiguen y velará por el cumplimiento de cuanto queda estatuído en las Bases, Estatutos, Reglamentos y acuerdos que adopte la «Unión».

Art. 20. El Vice-presidente sustituirá al Presidente en los casos de enfermedad, defunción ó dimisión, y en los que aquél lo delegue, auxiliando al Presidente en todos los casos que éste lo estime conveniente.

Art. 21. El Secretario tendrá á su cargo el libro de actas de las sesiones y demás asuntos propios de su cargo.

Art. 22. El Vice-secretario cuidará del archivo de la «Unión», del cual llevará un libro de registro y sustituirá al Secretario en todos los casos que sea necesario.

Art. 23. El Tesorero registrará en el libro de Caja los ingresos y gastos de la «Unión» y custodiará los fondos de la misma. No entregará cantidad alguna sin el V.° B.° del Presidente y el conforme del Contador.

Art. 24. El Contador intervendrá los cobros y pagos, firmará los documentos correspondientes y formalizará las operaciones en los libros de contabilidad.

CAPÍTULO V

De las Asambleas

Art. 25. La «Unión» celebrará asamblea general ordinaria cada tres años, en la población donde radique el domicilio social, bajo la siguiente orden del día:

1.° Invocación.—2.° Lectura de las credenciales ó nombramiento de los delegados.—3.° Lectura y aprobación del acta de la última asamblea general.—4.° Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva, dando cuenta de los trabajos llevados á cabo desde la anterior asamblea.—5.° Discusión y aprobación de cuentas.—6.° Proposiciones presentadas por la Comisión Directiva ó por las entidades federadas.—7.° Proposiciones generales y asuntos incidentales.—8.° Residencia oficial de la «Unión» durante el nuevo período.—9.° Elección de la Comisión Directiva.—10. Clausura y acción de gracias.

Art. 26. Se celebrarán asambleas extraordinarias, cuando previamente se acuerde por otras asambleas, lo pidan una tercera parte de las agrupaciones efectivas ó lo crea necesario la Comisión Directiva, mediante consulta prévia en el último caso á los Presidentes de las entidades efectivas de la «Unión».

El resultado de la consulta, según la mayoría opine en pro ó en contra, determinará que la Junta Directiva convoque ó no para la asamblea extraordinaria. En dichas asambleas no podrán tratarse

otros asuntos que los designados en la convocatoria.

Art. 27. Todas las entidades federadas así efectivas como adherentes tienen el derecho de asistir por medio de sus representantes á todas las asambleas que se celebren.

Las entidades adherentes tendrán voz, pero no voto. Las efectivas tendrán voz y voto.

Un mismo delegado podrá representar á distintás entidades computándosele el número de votos correspondiente.

La representación de las entidades efectivas queda regulada en la siguiente forma:

1.° Las agrupaciones, cuyo número de socios no exceda de 10, se les computará un voto y tienen derecho á ser representados por un delegado.

2.° Las que cuenten con un número de socios mayor de 10 y que no esceda de 50, dos votos y dos delegados.

3.° Las que alcancen á más de 50 y pasen de 100, tres votos y tres delegados y las que excedan de este último número se les computarán 4 votos y pueden ser representados por 4 delegados.

4.° Cada uno de los miembros de la Comisión Directiva y los Directores de los periódicos afiliados á la «Unión» ó sus delegados tendrán derecho á un voto.

Todas las representaciones han de recaer precisamente en miembros federados ó que pertenezcan á entidades federadas.

Art. 28. Al objeto de llevar á la práctica las aspiraciones fraternales de la «Unión Espiritista Kardeciana de Cataluña», y para perpetuar el recuerdo de su institución base y fundamento de la «Unión Española», se recomienda eficazmente á todas las entidades federadas la celebración de las fiestas fraternales que aquella tenía establecidas anualmente y que tan ópimos frutos produjeron, las cuales podrán organizarse con entera autonomía entre las entidades de cada región.

CAPÍTULO VI

Deberes colectivos de la «Unión» para con sus individuos

Art. 29. Si alguno de los miembros federados, fuera objeto de atropellos ó vejámenes causados por sus creencias Espiritistas, en la práctica ó propaganda, ó por sostener con energía sus convicciones, sin ridiculizar creencias agenas ni herir sentimientos siempre respetables, será amparado y defendido por la «Unión».

Al presentarse un caso de esta índole, la Comisión Directiva utilizará todas sus influencias y empleará todas sus energías para lograr una solución satisfactoria, favorable á los fueros del derecho y de la justicia, procurándose buenos asesores y defensores y solicitando el concurso de todas las Agrupaciones de la «Unión», las cuales vienen obligadas á prestarle todo su apoyo moral y material. Es preciso, no obstante, prevenir á todos los miembros federados que procuren evitar tales casos, recomendándoles como medio eficaz para ello, la tolerancia y el respeto profundo á las creencias y convicciones agenas y la benevolencia, la humildad, la caridad y el amor de hermano á todos nuestros semejantes: virtudes y sentimientos que debe poseer, ó procurar adquirir, todo adepto que aspire á merecer el nombre de espiritista.

CAPÍTULO VII

Artículos adicionales

Art. 30. La «Unión», ó en su nombre la Directiva, procurará la institución de agrupaciones espiritistas donde no las haya y se esmerará en el fomento é instrucción de las que existen.

Organizará, también, actos de propaganda donde crea que son necesarios, publicando si lo estima oportuno, hojas ó folletos para difundir entre el pueblo la doctrina espiritista.

Art. 31. Los gastos que se ocasionen con motivo de los actos que disponga la Comisión Directiva ó la asamblea, deberán subvenirlos la «Unión» siempre y cuando la misma asamblea no acuerde lo contrario ó haya quien se ofrezca á sufragarlos.

Serán también con cargo á la «Unión» los gastos de las delegaciones que nombren las asambleas ó la Comisión Directiva, para los fines que la «Unión» persigue.

Art. 32. Cuando en la Caja de la «Unión» existan fondos sobrantes, las asambleas los destinarán á editar alguna obra ó á la adquisición de libros espiritistas, para fomentar las bibliotecas de las entidades federadas.

Caso de optarse por la edición se cederá á los socios ejemplares de la obra al precio de coste.

Art. 33. En todo lo no previsto en las Bases, Estatutos, Reglamentos y Acuerdos por que se rige la «Unión Espiritista Kardeciana Española», tanto las agrupaciones como las asambleas y los individuos que desempeñen cargos de cualquier categoría obrarán según su leal entender.

Art. 34. Las Bases, Estatutos y Reglamentos de la «Unión» no podrán reformarse más que en asamblea de delegados, debiendo previamente dar conocimiento á las entidades federadas de los artículos cuya modificación se pretende ó de las ampliaciones ó supresiones que se proyectan.

V.° B.°—El Presidente, *J. Esteva Marata.*—El Secretario, *Francisco Ballesteros.*

A LA DIRECTIVA

DE LA

Unión Espiritista Kardeciana Española

Barcelona

Hermanos:

Los que suscribimos, vecinos de esta ciudad, conformes en todo con las Bases, Estatutos y Reglamentos de esa confederación, publicados en Luz y Unión, solicitamos por el presente entrar á formar parte en la Unión, con la clasificación de *individualidades adheridas*, según las bases del Reglamento.

Aprovechamos la oportunidad para felicitar á nuestros hermanos de España por el paso que han dado en favor de la Unión Universal, que contribuirá á romper las barreras que dividen á las naciones y razas, confundiéndolas en un abrazo fraternal.

Dispongan de nosotros, que dispuestos estamos á servir tanto á nuestra causa como á Vdes. en particular.

Manzanillo, Cuba 5 de Mayo de 1901.—Manuel Nuñez Parra.—Agustín Martín Veloz.—Manuel R. y Mendoza.—Adolfo García Escribano.—Rafael Espinosa Rosa.—Enedina Fonts Herrera. Gregorio Vazquez.—Lucas Rivero y Suarez.—José del C. Guerra. —Elvira Quesada.

Nota: En virtud de no tener un centro legalmente constituído, hemos determinado firmar todos el presente, para evitar el trabajo que proporcionaría la adhesión de cada uno aparte.

Vista la solicitud que precede y constando en la misma los extremos á que alude el art.° 7.° del Reglamento interno de la «Unión Espiritista Española», y que se determinan en el art.° 4.°, la Junta Directiva en sesión de ayer acordó admitir en principio á los firmantes de aquélla, como individualidades adherentes de «La Unión Espiritista Kardeciana Española».

Barcelona 10 de Junio de 1901.—V.° B.°—El Presidente, *J. Esteva Marata.*—El Secretario, *Francisco Ballesteros.*

PENSAMIENTOS

No degenereis las sentencias anónimas, como algunos precursores, llamados gnósticos, que trataban la política nacional de su tiempo por alegorías, las que convertían en pullas embozadas contra los poderes ó contra las sectas rivales. Eso es arrojar el dardo y esconderse. Es cobarde, innoble y bajo.

Sino haceis de los espiritistas más que *hermanos enemigos,* como algunos cristianos, aunque no todos, no valdreis mucho más que aquellos.

Todos los sofismas no bastan para que confundan abalorios con perlas ni los espíritus, ni los hombres de irradiación, que os ven los secretos.

—Sed benévolos y caritativos y sereis invencibles.—Manuel Navarro Murillo.

Sección Doctrinal

UNA GRAN PARADOJA

Fundándose en ciertos aspectos de las Leyes de Lucha por la Existencia ó Vida, Libertad, Defensa y Conservación, dicen algunos:

«Si me eliminas, te elimino: si me destruyes, te destruyo.»

Claro es que la defensa es natural; y en casos de despoblado, tiempos de salvajismo ó barbarie de la Edad media, en que solo predomina la fuerza, la Vida se impone.

Pero cuando se trata de *universalizar* aquella frase para ver si siempre es verdadera; si concuerda con los atributos de Dios; y con la fe inalterable; resulta, en muchos casos, una completa paradója. Vamos á verlo.

Planteado como principio general el *«si me eliminas, te elimino, etc.»* sería lo mismo que decir: si me engañas te engaño; si me robas te robo; si me oprimes te oprimo, etc., etc...: sería una calzada imperial para retrogradar de nuevo á la *Pena del Talión, ojo por ojo y diente por diente*, (la barbarie); para crear reciprocidades en el mal; y exaltando la personalidad, con sus pasiones, sancionar como buenos, los duelos, represalías, venganzas y otros excesos. Por este lado, la cosa no es posible, porque no es, ni buena ni verdadera. Hay, pues, que dejar á un lado, la pena del talión, abrogada hace muchos siglos, y mucho mas aplicada por el individuo. Así, la *Justicia Catalana,* como se dice en España, es una barbaridad.

Es barbaridad, por que no hay en ella juicio sereno, ofusca en las pasiones, cada uno puede interpretarla á su capricho y es muy difícil, que pueda mantener la defensa proporcionada á la agresión.

Ademas, es abrogarse la justicia en causa propia.

La administración de justicia compete á la Razón Colectiva, á la Soberanía Internacional ó sus Organismos legítimos subalternos.

De otro modo, resultarían perturbaciones, confusiones y desórdenes, volveríamos al salvajismo; habría regresión á libertades sin contra-pesos colectivos; y sobrarían leyes positivas y tribunales, sueño del que estamos muy lejos.

Por otra parte, ejercer represalías es colocarnos al nivel inferior de la agresión.

¿Qué sería, entonces, de las enseñanzas y ejemplos de sentimientos y costumbres más suaves y cultos? ¿qué del progreso moral, la benevolencia, el perdón de ofensas, el devolver bien por mal, la caridad racional, la perfección sucesiva, la solidaridad en el bien?

Vemos, pues, que *no puede universalizarse lo del ojo por ojo, porque sería hacer ley del odio*, y se incurriría en *un gran sofisma anti-social.*

Lo que algunos llaman *«Religión de las armas»*, que viene á ser *«Justicia á estacazos»*, es cosa muy distinta de *«amar al prójimo como á si mismo.»*

El Evangelio nos ha dicho: *«amad á vuestros enemigos; haced bien á los que os aborrecen; rogad por los que os persiguen y calumnian»*.—S. Mateo, V, etc...

Amar al enemigo, es la aplicación sublime de la caridad, una gran victoria contra el orgullo y el egoísmo.

Vease la interpretación de este asunto en Allan Kardec,—*El Evangelio segun el Espiritismo,—cap. XII,—pár.* 3,-4,-5,-8,-*y sigs. «Sin caridad no hay salvación.»*

En resumen: como la *justicia catalana ó pena del talión,* envuelve una

porción de defectos y vicios y ninguno de ellos puede generalizarse, ella tampoco.

A primera vista el *«Si me odias te odio; si me revientas te reviento»*, parece verdad, pero no lo es. Es camino derecho para duelos y guerras, crímenes, vanidad, orgullo y brutalidad, todo en una pieza: *un injerto de barbarie en las costumbres.*

De dos errores capitales proviene este gran sofisma ó paradoja. Uno de ellos es falta de fe en la justicia de Dios y la vida futura ó lo que es igual, carencia de ideas religiosas, ceguera, sordera y engolfamiento en las cosas terrenas y sus preocupaciones: y el otro, ignorancia, queriendo siempre imitar la *Lucha por la Existencia*, tomada de la Naturaleza inferior, en vez de imitar la superior.

¡Qué afan de compararse al animal! ¡y de estudiar sus rugidos, gruñidos, trompazos, arañazos y mordiscos...! Es preciso convenir en que el dominio de ideas materialistas es muy pernicioso.

¿Qué dejamos para *la razón*, intérprete de leyes múltiples, que todas nos pregonan el *orden*, la *paz*, el *progreso*, el *trabajo tranquilo*, el *dominio de las pasiones*, la *armonía de intereses* y *relaciones?*

El Espiritismo es la ciencia llamada á restablecer en la Tierra el Reino de Dios y sus justicias, su Amor.

MANUEL NAVARRO MURILLO.

ASAMBLEA DE LA «UNIÓN»

El día 26 á las diez de la mañana se inauguraron las sesiones de los delegados de las entidades efectivas y adherentes de España, procediéndose á la lectura y exámen de los nombramientos extendidos por las respectivas entidades y á la aprobación de aquéllos en la forma siguiente:

Por el Centro de Estudios Psicológicos «El Altruismo» de Badalona: D. Teodoro Sanmartí y D. Juan Camdepadrós.

Sociedad Científico-Espiritista «Amor» de Gerona: D. Juan Riera.

Centro «Unión fraternal Espiritista» de Capellades: D. Juan Mora y D. Aurelio Rubio.

Centro Espiritista «La Aurora» de Sabadell: D. Armengol Farrás.

Centro Cristiano Espiritista de Lérida: D. Mariano Torres y D. N. Vidal.

Centro «La Fraternidad Humana», de Tarrasa: D. Antonio Sal-lari y D. José Rodó.

Sociedad de Estudios Psicológicos «Unión Fraternal Espirita» de Manresa: D. Jaime Puigdollers.

Centro Cristiano Espiritista «La Esperanza» de Barcelona (San Martín): don Feliciano Oliveras y D. Abelardo Bosch.

Círculo Espiritista «La Buena Nueva» de Barcelona (Gracia): D.ª Amalia Domingo Soler.

«Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos»: D. Francisco Ballesteros, don Patricio Grau, D. Eduardo Estapá, don Ramón Latorre.

Centro «Constancia» de Málaga: don Teodomiro Tello de Meneses.

Centro «La Paz» de Alcoy: D. José Tur.

Sociedad de Estudios Espiritistas de Alicante, *La Revelación* (Revista), Centro «El Angel del Bien» de Madrid, Centro Espiritista y «El Renacimiento» de Algeciras: D. Jacinto Esteva Marata.

Seguidamente se declaró constituída la Asamblea, leyéndose el acta de la anterior y las cuentas de la Unión Kardeciana de Cataluña que fueron aprobadas por los delegados catalanes.

A propuesta de la presidencia y con el voto en contra del delegado del Centro «Aurora» de Sabadell que sostuvo la conveniencia de que substieran y se crearan unidades regionales, se declaró disuelta la citada Unión de Cataluña, procediéndose al nombramiento de la mesa interina bajo la presidencia de D. Jacinto Esteva Marata, y actuando como secretarios D. Francisco Ballesteros y don Eduardo Estapá.

Por mayoría de votos se eligió para la discusión, el Reglamento presentado por la ponencia, con algunas modificaciones previas.

El representante del Centro «Aurora» de Sabadell, propuso que la palabra *Unión* del título propuesto para la nueva colectividad se sustituyera con el de Federación insistiendo en el parecer expuesto anteriormente respecto á las regiones.

Le contestó el Sr. Presidente en el sentido de que no debía imponerse á las sociedades de otras regiones la obligación de crear nuevos organismos, dejándoles en completa libertad de proceder en este asunto como estimaran conveniente. No admitida la citada proposición, se dió lectura de los artículos del Reglamento que después de alguna discusión fueron aprobados, modificándose el de n.° 18 á propuesta de D. Mariano Torres.

Se abstuvo el delegado de Sabadell. El de Alcoy D. José Tur, pidió á la Presidencia manifestara si las agrupaciones de la Unión debían ó no cooperar á los actos de protesta que tuvieran caracter político, social ó religioso, contestándole negativamente el Presidente fundando en que la doctrina espiritista recomienda el respeto á todas las ideas y el amor á nuestros hermanos.

Aprobado el Reglamento en la forma que aparece en la Sección Oficial del presente número, indicó la presidencia á los Sres. delegados que se sirvieran ponerse de acuerdo para el nombramiento de la nueva Junta directiva de la Unión Española, suspendiendo al efecto la sesión por durante diez minutos.

Una vez reanudada, uno de los concurrentes presentó á la mesa una candidatura autorizada por la mayoría de los delegados y el Sr. Estapá expuso que para los efectos de la votación estaba autorizado por el Centro «Angel del Bien» de Madrid segun carta que leyó, para hacer constar el voto de dicha agrupación á favor de la presidencia del señor Esteva y unirlo á los de la mayoría en la votación para el resto de la Junta Directiva.

El Sr. Esteva suplicó á los delegados que uno de los presentes le sustituyera en la presidencia de la mesa para poder hacer con más libertad algunas manifestaciones de caracter personal. Designado D. Mariano Torres para ocupar dicho puesto, expresó el Sr. Esteva que había observado que en la nueva Junta Directiva propuesta por los Sres. Delegados aparecía su nombre como Presidente de la Unión y director de la Revista; que agradecía vivamente el honor que la Asamblea le confería al reelegirlo para cargos tan importantes, honor que con sentimiento se veía obligado á declinar para atender á su salud, quebrantada hasta el extremo de impedirle dedicar, como hasta hoy, su atención y su actividad á la solución de los difíciles y numerosos trabajos que debía atender el que ocupa dichos puestos. Que suplicaba á todos los reunidos, antes de proclamar la nueva Junta Directiva, se pusieran de acuerdo para el nombramiento de un nuevo presidente y director.

Varios Sres. Delegados contestaron al Sr. Esteva que estimaban necesaria su reelección por creer que debía dirigir la nueva Asociación Espiritista Española quien tanto había trabajado para su formación.

Insistió el Sr. Esteva en lo expuesto, añadiendo nuevas consideraciones para que se eliminara su nombre de la proposición presentada. Sostenida la candidatura por los delegados se dió lectura de la misma, siendo proclamados los señores cuyos nombres siguen:

D. Jacinto Esteva. . .	Presidente
D. Eduardo Estapá . .	Vicepresidente
D. Franc.° Ballesteros.	Secretario
D. Agustín Brunet. . .	Contador
D. Santiago Durán . .	Tesorero
D. José Pedrola. . . .	Vice-secretario
D.ª Amalia Domingo Soler.	Suplentes
D. Feliciano Oliveras. . .	Suplentes
D. Armengol Farrás . . .	Suplentes

Por aclamación (á propuesta de D. Jacinto Esteva) fueron nombrados socios de honor de la Unión Espiritista Kardeciana Española D.ª Amalia Domingo Soler, D. Miguel Vives y el Vizconde de Torres Solanot.

Asimismo se acordó admitir como entidad efectiva de la Unión Española al Centro de Mahón «La Paz» y transmitir á todas las agrupaciones de España y del Extranjero no representadas por delegados pertenecientes á las mismas, el testimonio del afecto fraternal de la Asamblea.

Seguidamente el Sr. Esteva, desde la presidencia, manifestó con sentidas palabras su agradecimiento por la confianza con que se le honraba, advirtiendo que si las Agrupaciones de la Unión no-

taban alguna deficiencia en los trabajos á él encomendados, lo atribuyeran al estado de su salud, nunca á faltas de su voluntad y de su amor al Espiritismo.

Y se levantó la sesión de la Asamblea quedando constituída la Unión Espiritista Kardeciana Española, salvo la aprobación de la autoridad superior civil de la provincia.

Sección Medianímica

COMUNICACION (1)

Bendito sea Dios. Dios: tan solo nombrarle rebosa de gozo el corazón, el entendimiento se ilumina y al impulso de su grandeza el ser recobra nueva vida, porque Dios es ciencia y amor. ¿Quién es capaz de definirlo? ¿cuál es el ser que le comprende? Cada cual lo siente en sí mismo: en su inteligencia irradia y llena su aspiración, cuando el espíritu se compenetra de su justicia, su sabiduría y amor. En todas partes se encuentra, porque cuanto hay creado dice: me llamo ciencia, soy sentimiento, ley ineludible, soy el mismo Dios. La ciencia no le basta al hombre á elevarle, es necesario saber y ser: ser grande por medio de la virtud, del trabajo y sacrificio en aras del bien común. Saber que debe estudiar, pensar, indagar, comprender hasta donde en su esfera debe llegar. El hombre no inventa: investiga, encuentra, acumula, combina, y á aquellos elementos les da forma, movimiento, color, nombre: es la naturaleza que regala aquel presente á la humanidad. Con el estudio la inteligencia se le desarrolla, la razón se equilibra, la memoria se enriquece, grandes horizontes entrevé, nueva luz allí divisa y es la ciencia que le dice: nunca hallarás el fin, como tú soy eterna; si encontrar quieres al Creador búscalo en el amor y la ciencia. Amor, semilla del sentimiento, aroma del corazón, flor que siempre va creciendo, imán de las almas, efluvios de dicha llenos, el espíritu que te posee atrae hácia sí manantiales de luz y mundos de felicidad.

Oid con atención, escuchad á un espíritu que impulsaros quiere, por medio del ejemplo, á la belleza sin fin. En un pueblo cercano á la provincia vuestra, existía una familia compuesta de un matrimonio, un anciano y dos niños.

Como preocupación humana y costumbre antigua, heredaba de los padres, el mayor de los varones, cuantos bienes aquellos poseían. El anciano á que nos referimos trabajó en la agricultura hasta que sus fuerzas se lo permitieron, pues á más de los muchos años que contaba, sufría horriblemente de úlceras cancerosas en las piernas. En tan penoso trabajo, y privándose de todo, llegó á adquirir propiedades, las cuales legó á su hijo al casarse éste. ¡Pobre padre! ¡cuán lejos estaba de sospechar que al desprenderse de sus bienes le sobrevendrían grandes amarguras! El creía que sería amado y respetado de su familia ¡ay cuánto se equivocó! la nuera no le cuidaba, su hijo le aborrecía, y el pobre viejo se veía pobre, enfermo y abandonado de todos. Llegó á tal extremo la ingratitud de aquellos seres, que se cansaron de tenerlo en su compañía, y la nuera contínuamente se quejaba de ver á su suegro enfermo y desvalido, tanto era el atraso moral é ignorancia de los dos esposos. ¡Pobres espíritus que tan solo viven para ellos mismos é incapaces son de sacrificarse ni agradecer los contínuos desvelos del amor paternal. Pero ¡ah! que cada cual débese tejer con sus esfuerzos la corona de gloria que ha de ceñir su sien al presentarse ante la Justicia divina, ante la ley inmutable. Escuchad, hermanos míos, los consejos de los espíritus y aprended á imitar el bien y escudriñar vuestros actos para rechazar el mal. Aquel pobre anciano no le faltaba inteligencia para comprender que vivía entre seres sin amor y en silencio derramaba lágrimas de dolor. Una noche, estando en un rincón solo y sufriendo agudamente del mal que le aquejaba, oyó lo siguiente:

—Mira—decía la nuera á su esposo—este viejo me fastidia; me repugna el hedor de sus piernas malditas; no le quiero en casa: escribe á tus hermanos que uno ú otro se encargue de él; de lo contrario, yo me cuidaré de llevarle al hospital.

(1) Por la médium D.ª Josefa Romeu.

El infeliz padre ni se atrevía á respirar; no se le escapó ni una palabra. Fuerte convulsión se apoderó de su viejo organismo, el hospital le aterrorizaba, le sentía horrible temor.

—¡Dios mío!—exclamaba interiormente—¿qué he hecho yo para merecer tal castigo? no permitais que muera allí, solo como un perro, teniendo cuatro hijos.

Mientras así se lamentaba, se abrió la puerta de la calle, oyéndose una voz dulce de mujer, que entrando, dió las buenas noches. Era una conocida de la casa. Al momento comprendió que estaban intranquilos y preguntó á la esposa:

—¿Qué tienes, María? ¿qué os pasa? pareces muy enojada.

—Sí, mucho,—contestó,—más que enojada, fastidiada.

—¿Puedo en algo serviros? dispón, manda.

—Mira, mujer; aquel viejo no puedo tenerle más en casa, tú comprenderás que teniendo otros hijos no es justo que yo siempre cargue con el muerto. No puedo tenerlo á mi lado, mi salud se resiente; además, tengo mis hijos, cuidar la casa, ir al campo, vaya ¡que no puedo con tanto trabajo! que vengan los otros por él, que se lo lleven al diablo.

—Pero hija, reflexiona—exclamó la buena mujer.—¿Ves que los demás no lo quieren? ¿dónde ha de ir el pobrecito? ¡no lo eches por Dios! Tú, mañana puedes encontrarte en la misma situación y tus hijos recompensarán tu obra. Dolores, que así se llamaba aquel espíritu de bondad, se dirigió al pobre anciano, y en extremo conmovida, le miró con cariño y compasión. El, temblando, le tendió la mano llorando amargamente la crueldad de sus hijos. Dolores, interiormente, pedía al cielo protección y consuelo para aquella alma triste y desamparada.

De repente, un destello de luz ilumina su pensamiento y sonriendo con amor, dijo al afligido viejo:

—Pedro, ¿quereis venir conmigo? Yo os cuidaré, y mi pobreza nos partiremos.

—¡Ay hija mía, eres tan pobre!—contestó Pedro.

—No importa, nada os faltará; Dios cuida de sus criaturas todas. Vamos, vamos, Pedro, yo os quiero en mi casa.

Una carcajada sarcástica de Maria se oyó al tiempo que decia:

—¡Cómo! ¿te lo llevas y no tienes pan para dar á tus hijos?

El hijo á su vez exclamó:

—No os propongais tal cosa. ¿Qué hareis de mi padre vos?

—¡Oh, dejad, que la Providencia no falta en ninguna parte—contestó.—Vamos, Pedro, vamos á casa; y tomándole del brazo lo levantó con cuidado.

—¿Os vais?—dijeron á un mismo tiempo los dos esposos. El infeliz padre contestó.

—Ya que me tirais, la caridad me recoge y Dios me ampara. Adiós, y que el cielo os perdone como yo.

—Sed bueno vos,—le dijo su hijo.

Cuando se encontraron en la calle, ayes lastimeros exhalaba de su angustiado corazón.

—Adiós, hijos ingratos, adiós fatigas é ilusiones de mi juventud, adiós cuanto he amado.

Y el pobre viejo lloraba como un niño.

—Vamos despacito, ya llegaremos,—le dijo Dolores llorando también.

Era Dolores, viuda, con dos hijos; la pobre con su trabajo rudo y muchas fatigas, á duras penas podía alimentarse y criar á sus niños. ¡Cuántas noches se acostaba sin cenar y las más á obscuras! Madrugaba mucho y era servicial para con todo el mundo. Era franca, leal, humilde, virtuosa. Su mirar atraía, su conversación gustaba y los enfermos á ella preferían. ¡Ah! no hay potencia mayor, ni imán de tanta atracción como la virtud y el amor.

Aprended, hermanos míos, de los espíritus que con sus historias os recuerdan la vuestra, con sus virtudes vuestros defectos y con sus sacrificios vuestros deberes.

Ahora un paso ahora otro, caminaban Dolores y Pedro por obscuras y solitarias calles. De vez en cuando se oian hondos suspiros y quejidos dolorosos. Pedro con su agudo dolor en las piernas no podía acelerar el paso. Al fin llegaron, abre la puerta Dolores y exclama conmovida:

—Dios esté con nosotros.

El pobre viejo se echó en sus brazos diciéndola:

—¡Bendita seas, tú eres mi hija, puesto que no me has abandonado!

Un buen rato estuvieron llorando abrazados. ¡Ay que ni una lágrima se perdió! cada una de ellas resplandecía, volaban por el

espacio infinito, eran perlas desprendidas del corazón, derramadas por el sentimiento, la gratitud y el dolor. Lágrimas que regeneran y elevan las almas, ellas purifican; hablan y su lenguaje es el de Dios.

Dolores hizo la cama lo más blanda y limpia que pudo, le ayudó á desnudar y después de orar un rato le curó las llagas. Con mucha paciencia le quitó los vendajes, se las limpió, y se las volvió á vendar.

—¿Os hago daño?—le decía.

—¡Oh no! ¡qué bienestar! ¡qué consuelo hallo! ¡ni una punzada! yo mismo me curaba y ¡cuánto sufría! ¿qué has puesto, Dolores, que no siento el mal?

—¡Bendito sea Dios!—exclamó ella;—es su misericordia que viene á nosotros desde el cielo.

Ahí teneis, hermanos queridos, la ciencia en el amor y el amor unido á la ciencia. ¿Porqué Pedro no se sintió del mal? ¿cómo fué que le alivió tanto? Por el fluido magnético que en ella obraba, por su fuerza de voluntad unido á sus elevados sentimientos. Concluída su tarea, se despidió del anciano.

—Hasta mañana,—le dijo.

—Dios te bendiga, que eres mi ángel bueno.

Pensando en aquella alma noble y generosa, olvidó aquella noche el daño que le hicieron sus hijos. Así se durmió Pedro, con el corazón lleno de gratitud. Amad y respetad á los ancianos, á los enfermos y desvalidos. Impregnaos de tan bellas enseñanzas, ahuyentad de vuestra mente pensamientos impuros y perfumad vuestro corazón con la flor sacrosanta del amor.

Al día siguiente lo primero que hizo Dolores, fué ver como había pasado Pedro la noche y llevarle algún alimento. Ante todo cuidaba de él, luego sus hijos y las sobras para ella si las había. Jamás se quejó al viejo de que no tenia recursos, siempre le daba ánimo.

—Dios no nos abandona—decia. Cuando nos falta pan, al día siguiente nos sobra.

En medio de su miseria vivía tranquila, era feliz. Tranquila porque nada le reprochaba su conciencia, feliz porque cumplía, amaba y vivía, más para el espíritu, que por la materia.

Satisfechos y amándose más cada dia, vivieron aquellos seres tres años y medio. Pedro, desencarnó bendiciendo á Dolores, no sin dejar un vacío en aquel corazón de ternura y abnegación lleno. ¡Cuánto lloró su muerte!

¿Y los hijos de Pedro? Fué el mayor á verle dos veces y nadie se cuidó si Dolores podía comer ó no, ni si su padre carecía de lo necesario, le olvidaron por completo. ¡Ay del hijo ingrato! ¡desdichado del que olvida deberes tan sagrados!

Dolores es un espíritu elevado que en moradas dichosas guía á los seres rezagados. Los hijos de Pedro están aún á la tierra expiando su pasado, adquiriendo con sus esfuerzos el Edén por Jesús prometido donde descansan de sus fatigas las almas depuradas y sencillas: algunos de ellos están entre vosotros. No os desalenteis, hermanos queridos.

Cuando una historia de errores leais, pensad que tal vez es vuestra propia historia y á los que faltan compadecedles como á vosotros se os compadece por las vuestras. Estudiad, trabajad, sed caritativos y virtuosos que como Dolores hallareis eterna felicidad.

Un espíritu que os ama.—Adiós.

Psicología Experimental

EL ASUNTO ESPIRITISTA

(Continuación)

IX

Como era natural, no se redujo solo á América el estudio é investigación de esta nueva psicología, sino que se empezó á infiltrar más y más en Europa, irradiando después á todas partes.

Principiemos por Alemania, que, según el órden cronológico, merece la honra de prioridad sobre América.

En 1840 el Dr. Korner, cuyo valor intelectual nadie puede poner en duda, había observado estos extraños fenómenos con el médium M. Hauffe; pero fué solo después que el movimiento americano se produjo y que las atenciones de

varios sabios se dirigieron al asunto resultando la comprobación de los fenómenos y afirmaciones de un valor incontestable.

Entre los investigadores de más valía, podemos citar Zöellner, notable astrónomo de la Universidad de Leipzig, que hizo experimentos de gran alcance con el médium Slade.

Su entrada en la investigación fué escudada por una gran reserva y desconfianza, pues aun le era difícil el admitir la posibilidad de los fenómenos.

Después de grandes trabajos y de haber sido testimoniados los hechos anormales, como la penetración de la materia, sin solución de continuidad, etc., no vaciló en admitir la acción de inteligencias invisibles, como causa de su producción.

Son de tanto valor sus investigaciones, que han sido atestiguadas y confirmadas por el notable psicologista Weler, por Fechner, tan celebrado por sus estudios sobre la sensibilidad y por el profesor Ulrici.

Además de éstos, es bien sabido el caso del Dr. Friese, que siendo incrédulo, tuvo que inclinarse ante la fuerza irresistible de los hechos, con el médium inglés Mlle. Espérance.

En la versión francesa del libro *Au pays de l'ombre,* del que en otro lugar hablaré, se cuenta como este ilustre escéptico fué vencido ante pruebas contundentes.

Debemos convenir en que las afirmaciones de investigadores tan doctos, tan esclarecidos, y tan incrédulos, ante las observaciones personales, que les llevaron á convertirse en defensores de esta doctrina, deben tener más valor ante el buen sentido, que las sistemáticas negativas de los que ignoran por completo los dominios de esta ciencia.

Actualmente en Alemania el movimiento espiritista es acentuado, existiendo varias asociaciones y diversos periódicos, como *Sphin, Psychische, Studien,* etc., habiendo no solo interés para el estudio sino que también gran número de convencidos de la realidad de los fenómenos.

En Italia, el estudio de la psicología experimental tiene también ocupada la atención de varios investigadores, entre ellos algunos médicos.

El profesor *Escole Chiaia* ha procedido á varios experimentos con la médium Eusapia Palladino, y conseguido la realización y prueba de varias fenómenos, como son materializaciones, aportes, etc., no pudiendo quedar la menor duda sobre su realidad, atendido el número y calidad de los testigos que han presenciado estos hechos y su repetición.

Los profesores Bianchi, Tamburini, Virgilio, Vizioli, etc., han asistido á los experimentos y certificado absolutamente su existencia.

También el Dr. Maroni y Rosi Pagnoni se han dedicado á varios estudios y experimentos, obteniendo igualmente fenómenos de psicología cuya causa atribuye á inteligencias invisibles.

Actualmente, en varios puntos de Italia se investiga, habiendo diversos Centros y bastantes periódicos; los principales son el *Sfingi* bajo la dirección de Vurghers, el *Vesillo Spiritista* director Volpi y la *Lux* revista mensual bien redactada que publica los trabajos de la Academia espírita y magnética de Roma.

En Rusia hay muchos que han entrado en este movimiento general de investigación psíquica.

Existen allí trabajos de valor de notabilidades espiritistas. Bastará citar dos nombres de una reputación universal, y rindiendo justicia á la verdad, debemos confesar que no se puede exigir más probidad científica, más criterio y más justa apreciación de la que esos dos nombres han empleado en sus estudios. Son ellos el profesor Boutlerou y el consejero Alexandre Aksakof.

El primero entregándose al estudio de este asunto, hizo varios experimentos con el médium Home y consiguió reproducir y comprobar varios fenómenes, iguales á los que W. Crookes realizó con este médium.

En cuánto Aksakof podemos sin favorecerle considerarlo un investigador y escritor de primer orden no teniendo quien lo iguale.

Sus experimentos, el estudio de los ajenos y su sensata crítica, son de un valor extraordinario, convenciéndose de esto, todo aquel que lea su importante obra *Animismo y Espiritismo.*

De sus trabajos resulta la confirmación de todos los fenómenos espíritas, como *apariciones, aportes, visión á distancia,* etc., y afirma que varios de estos

hechos prueban la persistencia del *yo* después de la muerte.

En este momento acabo de recibir algunos números del año noveno de los *Annales des Sciences Psychiques* del doctor Dariex, que hablan de los trabajos de investigación de Petrovo Slovovo, teniendo por médium Sambor, también ruso y que obtuvo no solo *materializaciones* sino también el fenómeno de la penetrabilidad de la materia, observado y certificado por Zöellner y otros muchos.

José Alberto de Souza Couto.

(Continuará.)

Seccion Literaria

CARTAS INTIMAS

(A Isabel)

Hermana mía; tu que has encontrado en el Espiritismo racional la verdadera panacea para tus males morales y físicos, creo que leerás con gusto mis impresiones de viaje, ya que simpatizamos profundamente por que vemos las cosas bajo un mismo cristal.

Años hacia que no dejaba mi retiro de Gracia debido á diversas causas, y muy especialmente á mi falta de salud, así es, que cuando me ví en el vagón camino de Tarrasa me pareció que renacía. ¡Tarrasa!... es quizá para mi la población más querida de Cataluña por que he encontrado en sus espiritistas una parte de mi gran familia, pero una parte cariñosísima, cuando estoy entre ellos me parece que tengo todos los amores de la tierra en torno mío; tantas atenciones me prodigan y tantas pruebas me dan de su cariño y de su ingénua admiración, especialmente las mujeres. Algunas de éstas, dicen á sus hijos:—Mirad, esta señora es la que quiere tanto á los niños, la que lee en sus ojos y en su frente lo que fueron ayer, ésta es la que escribe aquellas historias que hacen llorar. Miradla bien, y los niños me miran y se sonríen cariñosamente, y para un alma sedienta de ternura como la mía, es gratísimo recibir esas pruebas de cariño.

Me hospedé, como de costumbre, en casa de Miguel Vives, que tiene una casita junto al Centro espiritista. Desde sus ventanas se contempla un panorama encantador, huertos frondosos, jardines floridos, bosques sombríos y montañas cubiertas de vegetación, centenares de pajarillos cantan á todas horas, en sus *jaulas abiertas* como llamaba Campoamor á las frondosas copas de los árboles, y te aseguro que pasé algunas horas fuera de este mundo escuchando á los ruiseñores.

Yo cuando estoy en el campo, se opera en mí una transformación especial, así como hay quien ve su cuerpo en pleno estado de vigilia y se pregunta ¿aquel soy yo? pues cuantas personalidades hay en mi? yo no veo mi cuerpo, pero me parece que estoy muy lejos de mi aparato carnal, endeble, enfermizo, coronado por una cabeza donde se agitan múltiples pensamientos, me desprendo de mi cuerpo viejo y gastado, de mi cerebro siempre calenturiento, y me encuentro como si acabara de dar mis primeros pasos en la senda de la vida, tan pequeñita, tan insignificante, tan estraña á todo lo que me rodea, tan encantada ante la grandeza de la Naturaleza, tan temerosa de pensar, tan ávida de saborear aquel manjar delicioso de la quietud campestre que me quedo inmóvil, y si permaneciera mucho tiempo en el campo creo que me estacionaría, y quizá por esto, mi espíritu vuelve á la brecha, escarmentado de otros tiempos que se estacionó por diversos motivos; la cuestión es, que yo no me puedo permitir muchos días de asueto, dejo con pena el hogar

que me ofrece paz y reposo, pero me digo á mí misma, aún no es tiempo, he de luchar más, he de beber de nuevo el agua amarga de las inquietudes y de las incertidumbres, y vuelvo á mi gabinete de trabajo, triste y alegre, esperanzada y desfallecida dudando que es más bueno, si dormir, si pensar, ó velar pensando en el día de mañana.

Esta vez he traído conmigo un recuerdo muy grato, he conocido en Tarrasa á una médim vidente, que pertenecía en cuerpo y en alma á la iglesia romana y espíritus familiares, deudos para ella muy queridos le dijeron: Deja los templos de piedra y adora á Dios, en la naturaleza, eleva tu pensamiento con la oración más ferviente y verás como ante tí abren sus puertas los cielos, y legiones de espíritus superiores te hablarán de Dios y del progreso indefinido de las almas. Teresa tembló, le pareció una profanación dejar su antiguo templo y no rezar ante sus santos más queridos, pero tantas han sido las videncias que ha tenido, y tan buenas y sensatas las instrucciones que ha recibido de los espíritus, que al fin ha dejado de asistir á las funciones de iglesia, y ora en su casa siendo premiada su oración con revelaciones dignas de ser estudiadas. Para mí, esta médium vidente, si tuviera tiempo y tranquilidad debía dedicarse por completo al estudio del Espiritismo y al desarrollo de sus facultades medianímicas; pero Teresa es pobre, tiene que ganarse el pan con el sudor de su frente, necesita de todas las horas del día para reunir lo indispensable y atender a sus más perentorias necesidades, y cuando el ánimo está intranquilo, cuando no se sabe cómo se pasará el día de mañana, no es posible que el espíritu se eleve y se ponga en condiciones de ver las maravillas del infinito. El alma necesita prepararse para la meditación y la mediumnidad vidente es delicadísima, es la que quizá presenta más escollos por lo mismo que más convence y ofrece pruebas más evidentes de la eterna vida del espíritu.

Mucho me ha interesado el relato de sus videncias, y mucho me gustaría que pudieras conocerla, por que indudablemente te causaría como me ha causado á mí, una impresión agradabilísima su manera de expresarse; tímida, sencilla, no hay en ella el deseo de la exhibición, antes al contrario, huye recelosa, parece una sensitiva que se replega en sí misma, cuando la asedían á preguntas.

Hé aquí querida Isabel, el fruto que he recogido en mi viaje á Tarrasa, he adquirido la certidumbre, que hay seres que ven algo de la vida que se desarrolla fuera de nuestras miradas corporales. Teresa, espíritu creyente, místico por naturaleza, ve episodios de la historia religiosa de otros tiempos, y es muy posible que no sea ésta la primera vez que ha visto la vida del pasado. Hay en su semblante un algo indefinible, que atestigua, que ve lo que no vemos los demás; los que miran al cielo, parece que atraen á sus ojos algo luminoso, en el semblante de Teresa, ¡hay *luz!*

Adiós hermana mía, guarda estas líneas como recuerdo de las horas tranquilas que pasé en Tarrasa.

AMALIA DOMINGO SOLER.

¡ADELANTE! (1)

¡Adelante! este es el lema
de los que aman el progreso,
desafían al retroceso
y á su irrisorio anatema.
¡Adelante! un gran problema
tenemos que resolver,

(1) Leída por su autora en la fiesta literaria dedicada á los delegados de la "Unión".

¡adelante! es un deber
que tenemos que cumplir;
demostrar que el porvenir
es más grande que el ayer.
Y lo es, por ley natural.
por que no se retrocede;
que volverse atrás no puede
el progreso universal.
Todo avanza, el criminal.
el justo, el indiferente,
el blasfemo maldiciente,
el creyente rezador,
el que vive en el error,
todos siguen la corriente
de la vida, que es progreso.
sí; progreso indefinido;
el vencedor y el vencido
llevan de su cruz el peso;
más ninguno al retroceso
puede sus ojos volver,
el que se empeña en caer
se tiene que levantar,
y á pesar suyo avanzar
cumpliendo con su deber.
Y para cumplir mejor
esta sacrosanta ley,
lo mismo el pária que el rey
oyen un vago rumor;
á todos llegó el clamor
de los que ayer sucumbieron.
que si en la *carne* murieron
en *alma* resucitaron,
y con sus deudos hablaron
y la verdad descubrieron.
Y hoy sabemos que la muerte
es un cambio de vestido,
que *es* y *será* lo que ha *sido*,
que nada reposa inerte,
que el más débil y el más fuerte
todos hacen su trabajo,
los que van por el atajo
y por el camino recto,
el justo, y el imperfecto,
los de arriba y los de abajo.
Que esto es muy consolador
no es necesario decir;
¡por qué es tan triste morir
sin ver un algo mejor!...
En la sombra del error
no se puede progresar;
y la vida es avanzar,
es luchar con energía,
sin arrojo y osadía
es imposible triunfar.
Bien haya la hora sagrada
que la verdad descubrimos.
ya sabemos lo que fuimos
en nuestra anterior jornada.
nuestra torpeza menguada
nos arrojó en el abismo:
pero hoy el Espiritismo
nos marca otro derrotero,
y aquel que dice *Yo quiero*
es redentor de sí mismo.
Queramos todos luchar
y seremos redentores,
que pueden los pecadores
¡hasta los cielos llegar!...
Todos, sin titubear,
sin alegar pequeñez,
una, y otra, y otra vez
luchemos con ardimiento,
y sea nuestro entendimiento
de nuestros actos el juez.
¡Adelante compañeros!
dejemos temores vanos,
enlacemos nuestras manos
como amigos verdaderos.
Estrechos son los senderos
que habremos de recorrer,
pero querer es poder,
y si voluntad nos sobra.
haremos una gran obra
borraremos nuestro ayer.
Y en vez de sombras y duelo
el que ayer gimió proscrito
recorrerá el infinito
en su delirante anhelo.
Un cielo trás otro cielo
gozoso podrá admirar,
trabajando sin cesar
hará el bien, por el bien mismo,
diciendo: «El Espiritismo
me ha hecho vivir y *esperar*.»
«*Esperar* en mi adelanto,
en mi esfuerzo, en mi deseo,
creo en Dios y en mí mismo, y creo
que podré llegar á santo.
Caí ayer, y hoy me levanto,
con ardor trabajaré,
y mundos conquistaré
en bien de la humanidad;
creo que la vida es verdad
y en mi vida tengo fe.
Tengamos fe compañeros
por que somos inmortales,
arranquemos los zarzales
que cubren nuestros senderos.

No más torpes desafueros,
no más insolencia vana,
sembremos para mañana
de amor las preciosas flores,
y seamos los redentores
que honren á la raza humana.

AMALIA DOMINGO SOLER.

CONVENCIDOS, NO CREYENTES

I

Hace 22 siglos que era Cayo Graco, presidente de la república romana, amante de la libertad, igualdad y fraternidad, enemigo de los nobles y amigo de los plebeyos que le aclamaban como á un padre, pues les hacía participar prácticamente de cuantos progresos concibiera aquella inteligencia de coloso; ideas que por lo progresivas no hallaron eco en aquella época de atraso.

La aristocracia, la teocracia que cada día veían mermar su poder, que el pueblo sacudía su yugo, gracias á los desvelos de Cayo apelaron á la artera y vil calumnia para contener aquel desborde que amenazaba destruir todos sus privilegios, y al efecto hicieron circular entre los graconianos (que casi todos eran creyentes) la falsa voz de que Cayo trabajaba para imponer la Dictadura que codiciaba para sí.

Los creyentes, como tal creyeron á sus terribles contrarios y desoyeron á su redentor. Este, acompañado de los convencidos (que eran pocos) se refugiaron en el monte Aventino, perseguidos y muertos por orden de sus encarnizados contrarios.

II

Tanto las religiones antiguas sustituidas por otras obedientes á la ley de selección, como las modernas que existen todavía sujetas á la misma ley y llamadas también á desaparecer, nos muestran de cuerpo entero el retrato del creyente con todas sus minucias, su modo de objetivarse, su manera de pensar, y siempre se nota que imperan en él la ignorancia, el fanatismo y la superstición, que es inestable, indolente y en extremo sugestible, que más cómodo le es creer lo que dice Juan, bien por seguir á D. Pedro ó por que lo cree Diego, ya con la fe del sectario, ya por propia conveniencia (autómata en todo caso), que no estudiar, razonar y comparar; está bien siendo creyente y no quiere turbar la paz octaviana que disfruta; reconoce que para formar entre los convencidos debería pensar *per se,* trabajar estudiando, induciendo y deduciendo, inquiriendo, analizando que debería demandar á la Verdad un rayo de luz que esclareciera su inteligencia, y no lo hace ó por falta de aptitud ó por pereza ó por que teme destruir añejas creencias sin fuerza para construir otras nuevas.

Si como dice un filósofo «El error no funda, ningun error dura mucho tiempo, que sólo la verdad edifica sólidamente», ya tenemos el apoteosis de las religiones positivas y de todo cuanto huele á dogma y podemos sentar conclusiones sin temor á yerros.

Algunos objetarán si el error es inseguro, si sólo la verdad es perdurable, si sólo los convencidos están capacitados para hacer algo práctico que levante y ennoblezca un ideal, el Romanismo, que es un error evidente (así al menos lo creemos) insostenible ante la Ciencia que desechan la razón y la lógica ¿porqué dura tanto? ¿tiene acaso convencidos que le sostienen? sí, por desgracia, pero convencidos de su falsedad los que, amantes de la tradición, de la ignorancia y de las tinieblas, son los interesados sustentáculos de la «iglesia pequeña» y secundados por ciegos creyentes la causa de su duración.

Aquellos, que en justicia se les puede llamar *la peor rémora* son inteligentes, tienen elocuencia y hasta algunos son sabios, «son peores que Judas» dijo Pey, porque éste después de haber vendido á J. C. tuvo vergüenza, dió muestras de dignidad y arrepentimiento y se ahorcó. Pero ellos no se ahorcan, al contrario, que con astucia y cinismo hacen pasar por oro puro lo que si bien se analiza resulta *doublé.*

III

En la época de transmisión porque atraviesa la Tierra, el hombre esencialmente religioso sufre y gime falto de un ideal de perfección que le hable al cora-

zón y á la cabeza, que encienda el apagado fuego de la fe y le reavive la mortecina luz que irradia la esperanza; pero ¿dónde hallarle? Entre el cúmulo de religiones, sectas y escuelas ¿hay alguna con potencialidad bastante por trocar la acerba pena en placer relativo? ¿que estimule á practicar la virtud, á cumplir el deber, en una palabra, á obrar bien, que á más de ser religión cimentada en la moral sea ciencia y á la par filosofía? sí, no hay duda, se llama Espiritismo: bajo su amplio manto caben cuantos batallen por el bien, por la emancipación y regeneración social, á sus aspiraciones pueden adherirse los que ansían libertad, fraternidad y adelanto, que no en vano es liberal, integral y progresivo.

Si gran parte de sus adeptos (convencidos, se entiende) carecemos de sabiduría y de elocuencia para competir con los ministros de las religiones positivas, en cambio, la virtualidad de la Doctrina es tal que suple las deficencias intelectuales de los que la proclaman y les hace aptos para llevarla al mercado público á pesar de sus detractores.

Llévese, pues, por doquier tan racional creencia, démosla á conocer á los demás lo mismo que con respecto á nosotros otros han hecho; abramos con la pluma, con la palabra y con los actos, los surcos de la mente, que así como el labrador cultiva la tierra de la que brota la dorada mies, asi del trabajo de la inteligencia y de la voluntad brotarán las aromáticas flores que se prodigan á los buenos y á los sabios.

En el período actual la humanidad acongojada clama consuelo!... y consolador es el nombre verdadero del Espiritismo: consuela y da fortaleza al que llora y se desespera por la muerte de un ser querido, porque lleva la convicción de la eternidad de la vida, que en el Universo todo se transforma, todo evoluciona, pero nada muere; consuela y es tónico vigorizador para todos los padecimientos, tanto físicos como morales, y consuela también, porque habla de solidaridad y reencarnación, de caridad, y bondad y de amor y ciencia.

Si el Espiritismo puede endulzar la amarga y pesada vida del hombre en el Cosmos, estudiésele á fondo, que de él surgirá luz y fe razonada indispensibles para que sea un hecho el epígrafe que encabeza este artículo, *«convencidos, no creyentes.»*

Procuremos todos, influyamos en lo posible para que aquéllos y no éstos predominen en la grey y podemos estar íntimamente persuadidos de que el trabajo será provechoso á los espiritistas en particular y á la humanidad en general.

***

Al dedicar este insignificante y humilde trabajo á la «Unión Espiritista Kardeciana Española» y considerando su fundación como perfecto símbolo de la aurora precursora de nuevo día, no podemos menos de felicitaros pues si bien se alambica la palabra «unión,» se la encuentra virtualidad bastante, para transformar el impotente disperso en poderoso vencedor.

Unión es paz, fraternidad y tolerancia recíproca; la unión, segun la historia comprueba, siempre ha precedido á los grandes acontecimientos que han conmovido á los Pueblos; la Unión de 49 provincias hizo un reino formidable, un tiempo fué que *la unión faite la force.*

Es evidente y probado que la unión engendra fuerza y en verdad, fuerza se necesita para luchar por la vida, gozar con moderación, para sufrir resignados y para resistir á las contínuas solicitaciones del *bruto,* y por tanto, la unión, una de las causas que dicha fuerza producen, es plausible y hasta recomendable.

Sí, no hay duda, la unión es generadora de fuerza, pero el estudio (sol fecundo) también la produce y en grado superlativo; aquella dará al hombre fuerza, más éste dará al hombre sabiduría y fuerza, fnerza y sabiduría á la vez.

Hermanas ambas se vigorizan entre sí, desarrollarán su fuerza latente, cuyo resultado total será adquirir aptitud y energía para propagar nuestro amado ideal, no como creyente que dice lo que sabe, sino con la fe del convencido que sabe lo que dice.

Un fraternal abrazo á los hermanos en creencias tanto si están afiliados á la «Unión» como si dejan de pertenecer á ella. A todos deseamos salud y progreso.

Hacia Dios por el Amor y la Ciencia.

GREGORIO ALVAREZ.

DIAS DE SOL

(A Miguel Vives)

Hermano mío; ¿á quién mejor que á tí podré dedicar mis impresiones respecto de la marcha del Espiritismo en Barcelona? Merecedor eres que te cuente (siquiera sea *á vuela pluma*) de las hermosas fiestas celebradas en el Centro Barcelonés con el plausible motivo de la Asamblea Espiritista y de haberse planteado la unión de todos los Centros espiritistas de España, con tendencias y aspiraciones á que en día no lejano, sea un hecho la Unión Universal de todos los Centros y grupos espiritistas.

¡Hermosa aspiración!... ¡nobilísimo deseo! vivo afán que representa un trabajo sin tregua, una lucha sin término, un esfuerzo titánico, un derroche de actividad superior á todos los cálculos humanos.

El Centro Barcelonés puede vanagloriarse que es el llamado en España á realizar grandes obras. Yo que asistí á su formación, sé mejor que otros cuáles fueron sus cimientos.

Hace muchos años, que estando yo hablando con un entendido espiritista, y lamentándome de lo poco que adelantaba el Espiritismo en España, maquinalmente, jugando con un periódico me fijé en un suelto de gacetilla y dije á mi amigo.

—Mira que casualidad, hablamos de Espiritismo, y leo que esta noche se reunen varios espiritistas en el salón teatro del café de la Habana, sito en la calle de Poniente. ¡Válgame Dios! y que por los suelos anda el Espiritismo en Barcelona.

—Pues corre tú á levantarlo, me contestó mi amigo algo amoscado; criticar es muy fácil, pero conocer á fondo el asunto que se critica, ya es harina de otro costal.

—Pero hombre por Dios, ¡celebrar una reunión espiritista en un mal cafetín!...

—¿Y qué sabes tú? principio quieren las cosas, lo que debes hacer es asistir á esa reunión; yo te acompañaré.

—Convenido, pero te advierto, que si tratan de asuntos muy descabellados me iré para no reirme.

—Muy mal hecho, si tú crees que disparatan, enséñales lo que no saben. Ya veo que tienes la manía que domina á muchos; tú quieres encontrar las cosas *hechas*, y tiene mucho más mérito *hacerlas* que encontrarlas; conque hasta la noche.

Efectivamente, por la noche acompañada de varios espiritistas, entre ellos un chico andaluz que se reía hasta de su sombra, me dirigí al salón teatro del café de la Habana, no dispuesta á reirme, pero poco menos. Más pronto me puse seria porque los jóvenes que allí se reunieron hablaron muy cuerdamente sobre la fundación ó continuación (no recuerdo) de un periódico espiritista y de la creación de un Centro de Estudios Psicológicos. Y allí mismo se pusieron los cimientos del actual Centro Barcelonés, Centro que más tarde fué el iniciador del primer Congreso Espiritista, Centro que de algunos años á esta parte, está llevando á cabo una obra gigantesca:—obra que cemenzastes tú con la federación de los Centros del Vallés, y que han continuado los presidentes que se han ido sucediendo en el Centro Barcelonés, habiendo llegado hoy al término más satisfactorio, puesto que ya muchos Centros de España, de ultramar y del extranjero solicitan formar parte de esta gran familia llamada federación espiritista. Unir tantas y tantas voluntades, es más difícil que levantar una montaña llevando uno por uno los granitos de arena; se necesita una voluntad de hierro, una firmeza de carácter á toda prueba, un conocimiento pro-

fundísimo del Espiritismo, y una fé inmensa en la eterna vida del alma. Todas estas condiciones las reune el actual presidsnte, al que Fernandez (el Kardec español) distinguía con su paternal cariño, al que tu admiras como se admira un trabajador incansable al que á todos inspira cariño y respeto; hombres como Jacinto Esteva merecen el aplauso y la admiración de todos aquellos que desean el progreso de la humanidad.

El Centro Barcelonés, para recibir á los Delegados de los Centros revistió de gala embelleciendo el local con útiles mejoras, renovando el decorado de las paredes. Cortinajes, divanes, alumbrado, biblioteca, salón de descanso, salón del café, terrado ó galería, alquilando en la misma casa un segundo piso para el conserge y su familia; todo esto representa sacrificios enormes y una suma de energías fabulosa. Todos los socios del Centro Barcelonés merecen el más sincero y cordial parabién.

Llegaron los delegados y durante el primer día de Pascua se leyó y se discutió el Reglamento de la ponencia, quedando aprobados todos sus artículos y formada la nueva junta de La Unión ó Federación Espiritista Española.

Ciento veinte y siete espiritistas celebraron un modesto banquete en la fonda de Europa reinando la más franca armonía; no hubo brindis ni discursos, porque una parte de los reunidos tenían que terminar su trabajo en el Centro Barcelonés; la sesión de clausura terminó á las 8 de la noche, y á las 10 se dió comienzo á una velada literaria y musical dedicada á los delegados de los Centros.

Resultó una fiesta agradabilísima, todos salieron complacidísimos; en otro lugar leerás mi poesía ¡Adelante! que fué acogida con fraternal cariño, ella inspiró á Gregorio Alvarez las siguientes estrofas que allí improvisó.

LO QUE CREO

Yo creo en Dios, que en su sabiduría
nos dá su ley de solidaridad,
de progreso, justicia y armonía
y por doquier refleja su bondad.

creo también que el tiempo es infinito
para pagar las deudas de amistad;
que el *querer* es *poder*, no es ningún mito,
que para obrar hay siempre libertad

que tiene cada cual lo que merece,
no es eterna la dicha ni el dolor!
que todo en la creación se cambia y crece,
más no el amor.

Gregorio Alvarez, ya sabes que es un mártir de su *pasado*, tiene mucho parecido con el *baldadito* de tu Centro; cuando asiste á las fiestas espiritistas revela su semblante lo que yo no te puedo describir, es *el héroe ignorado* al que dediqué hace tiempo un artículo: tiene *luz propia*. Te aseguro que yo no me canso de mirarle; tiene una cabeza que *habla*, su frente palida y sus dulces ojos atraen, ¡pobrecito! ¿qué habrá hecho ayer?...

En obsequio á los delegados, se celebró el lunes de Pascua una sesión medianímica en el Centro Barcelonés, que dió comienzo á las 4 de la tarde. Hablaron tres médiums, el último fué el médium parlante del Centro «La Buena Nueva» de Gracia, y á tan hondo llegó el espíritu hablando de las expiaciones, que Gregorio Alvarez lloró como un niño; ¡llanto bendito!, ¡dichoso él que se conmueve oyendo las amonestaciones de los espíritus!, ¡dichoso el que reconoce que sufre en justicia la condena que él mismo se impuso!

La sesión medianímica fué de las mejores que ha celebrado el Centro Barcelonés, por que el Presidente siguiendo el sistema que yo te he visto emplear, cuando no estaba conforme con lo que decía el espíritu, le hacía presente que distaban mucho sus opi-

niones de las suyas, y de estos diálogos de controversia se sacan útiles enseñanzas, más para ello se necesita que el presidente tenga profundos conocimientos espiritistas, y una fé inmensa en estos mismos conocimientos. Yo, por mi parte, no tendría valor para discutir con un ser invisible, me parecería que iba á promover un conflicto, por eso admiro á los que avanzan más que yo.

Tienen una médium parlante en el Centro Barcelonés que parece una sensitiva cuando la domina un espíritu, tú ya lo conoces Rosita Grau de Esteva, cuando describe las moradas felices de los espíritus elevados, me parece que escucho un canto de Jacinto Verdaguer; hay mucha poesía en las comunicaciones de Rosita, mucha dulzura, se alejan de las miserias humanas los espíritus que la inspiran y falta hace escuchar las *voces de lo alto* que nos hablan de mundos mejores, de amores imperecederos, porque aquí estamos tan mal!...

Yo llamo á los días felices, *días de Sol*, y cree hermano mío, que he pasado dos días agradabilísimos rodeada de mi gran familia espiritista. Ensayos de fraternidad llamo yo á estas fiestas: qué hermoso será vivir cuando todos hayamos aprendido á sentir y á querer!...

Adios hermano mío: tú que pones en práctica el hermoso aforismo de vivir es amar, creo que leerás con íntima satisfacción estas líneas escritas al calor de tu recuerdo.

AMALIA DOMINGO SOLER.

MÁXIMA

El hombre no es grande sino por su talento, noble sino por sus sentimientos, respetable sino por su virtud.—LATENA.

PREDICCIONES

Génova, 2 de Marzo 1901.

Señor Director de la Revista *Constancia.*

Estimado amigo:

En uno de mis últimos artículos publicados en la *Constancia,* me refería á la profecía de Malachias. Siento ahora haber creído á un amigo que me aseguró que era tal cual la referí. En vano había buscado el libro que tal profecía contiene. Una casualidad, lo ha puesto en mi mano en estos días. Y, ante todo, confieso mi culpa y vengo á rectificarme en pró de la verdad.

He hecho conocimiento con un eclesiástico liberal que lee espiritismo, que está conforme en cuanto á la bondad de su doctrina, y solo espera una ocasión para dejar la sotana, el cual ha puesto la obra á mi disposición.

Transcribo dicha profecía tal cual fué escrita: en latín. Pertenece á Malachias, monje irlandés, que pasó veinte años en la penitencia del ayuno y en la soledad. No haré la larga enumeración de los Papas del pasado: hace 1094 años que se hizo la profecía. Empezaré por Pío IX—designado «*Cruz de Cruce*». Sabido es que su pontificado fué lleno de peripecias y de dificultades. León XIII—«*Lumen in celo*», es, no solamente una esclarecida inteligencia, sino que en sus armas de nobleza, tiene un cometa. Los del porvenir están designados así:

«*Ignis Ardens*»
«*Religio depoluta*»
«*Fidis intrepida*»
«*Pastor angelicus*»
«*Pastor et Nauta*»
«*Flox Florum*»
«*De Medictate lunæ*»
«*De labore solis*»
«*Gloria Oliviae*»

«In persecusione extrema, sanctal Romana ecclesiæ se debit Petrus Romanus, qui pascet oves in multis tribulationibus quibus transactis civitas septicollis directur et judex tremendis, judicabit populum suum.»

Este párrafo, expresa lo siguiente: La persecución extrema á la Iglesia romana tendrá lugar bajo Pedro Romano (¿Pedro segundo?), que después de grandes tur-

baciones y hechos terribles, verá destruir la ciudad santa.

No son, pues, tres los Papas que aun tiene que soportar la humanidad, segun Malachias, sino diez, y después del último, todo habrá concluido para la Iglesia católica.

Este desenlace, calculando en diez años, término medio, cada pontificado, nos indica el fin del siglo actual. Síntomas precursores, se notan en todas partes, menos en Sud-América! La Alemania ya desterró el jesuita; en Francia pronto se sancionará una ley que coartará la existencia de tanta Congregación en que hoy se divide la funesta Compañía; hasta en España y Portugal el pueblo grita: «abajo la reacción jesuítica». En la República Argentina, el jesuita se arraiga, domina la alta sociedad, y llegará á influir en política; para entonces los trastornos y la tardía reacción liberal, que so pena de oscurantismo, de atraso y degeneración, tiene forzosamente que venir.

Cayendo la Compañía de Jesús, caerá también la Iglesia y sus Papas, porque desde algnn tiempo, es innegable que ejerce completo dominio el jesuita sobre el clero católico.

El descreimiento crece á medida del aumento de nivel intelectual; el socialismo, aunque cristiano en su teoría, es en realidad anti-religioso en sus hombres que ven siempre ceñido al despotismo y á las testas coronadas con el clericalismo, por mucho que proteste, León XIII —«luz en el cielo».—Todo esto en son de progreso, va recto al corazón de la Iglesia y no podemos dudar de que, si no se cumple la profecía en cuanto á la destrucción de Roma, se cumplirá en cuanto á la destrucción del romanismo.

Esto se efectuará en Norte América por evolución, pues ya ha empezado la roforma del catolicismo, encabezada por cuatro obispos que son altas ilustraciones. En Europa, la evolución alternará con la revolución; pero en Sud-América, será solo por revolución, gracias á la imprevisión culpable de la clase dirigente.

La profecía *trunca* que conocía mi amigo, me hizo caer en la idea de que el catolicismo se reformaría, tratando de volver al cristianismo: íntegra, me demuestra lo contrario, si hemos de dar crédito á Malachias; y podemos dárselo, pues según el clero mismo, se ha cumplido hasta el presente.

¡Preveer el porvenir hasta este extremo! ¿Es posible? A la humana razón parécele imposible; y, sin embargo, ya son varias las pruebas que la humanidad posee de que, á veces, se cumplen los más lejanos acontecimientos, tal cual fueron pronosticados. De ello no era capaz Malachias, ni Casotte al anunciar la revolución francesa, la muerte de Luis XVI y de muchas personas de la nobleza, indicando hasta los más mínimos detalles, ni lo será ningún hombre; pero puede alguno hacerse digno de ser intérprete de las eminencias del espacio que encargadas de cooperar, dentro de un órden dado (consecuencia de las Divinas Leyes) al progreso humano, tienen los hilos de la complicada madeja y presienten el porvenir. Es de suponerlo así por mucha que sea la dificultad que experimentamos para comprenderlo.

¿Qué vendrá después? Todo viene á su tiempo: el Espiritismo llevará á la humanidad al cristianismo puro, á la religión del porvenir; y será el reinado de Jesús sobre la Tierra.

Esperando que no tendrá Vd. inconveniente en publicar ésta en *Constancia*, le saluda su afectísimo

FELIPE SENILLOSA

AGRUPACIONES

Centro Espiritista "Constancia". de Málaga

Málaga 20 de Mayo de 1901. (1)

A nuestros queridos hermanos
los delegados de la *Unión Espiritista Kardeciana de Cataluña*

Las religiones se conmueven en sus frágiles cimientos; los templos *paganos* se derrumban; la humanidad carece en su mayor parte de fé, y la idolatría, ha tomado carta de naturaleza. Todo esto dá prueba palmaria, que los tiempos se acercan para eviden-

(1) Leída en la sesión de delegados de la Unión Española.

ciar, al mundo entero, la *bondad* y *excelencia* de nuestra *doctrina*.

Seríamos indignos hijos del progreso y discípulos de Cristo, si enmudeciéramos hoy y no levantáramos juntos nuestras voces, y estrecháramos nuestras manos por encima de las fronteras, y no les dijéramos á nuestros hermanos:

¡Despertad! Bastantes siglos habeis estado sumidos en el sueño ignaro. Todas las religiones han procurado despertar en vuestra conciencia las ideas más absurdas de la Divinidad; pero hoy el *Espiritismo* os eleva del nivel en que os han colocado los embaucadores de conciencias y os muestra el camino para acercaros á Dios, sin ritos ni ceremonias pagadas, sino por vuestro individual esfuerzo, pues la Gloria, si cabe esa palabra, que para nosotros es otra, es patrimonio indefectible de todos, en más ó menos *lapso de tiempo*.

Unámonos todos los que de racionalistas nos preciamos y sea esta asamblea, la piedra angular del edificio, que intentamos construir, y el primer jalón que indique una nueva etapa del Espiritismo español; fundemos un cuerpo, tan compacto por las ideas que no puedan desunirnos, ni el tiempo, ni la distancia, y demos ejemplo al mundo de que nuestra doctrina, lejos de ser una utopia, como predican los enemigos de la luz, es bálsamo que cura nuestras aflicciones, poniéndonos en relación verdad con los que amamos y que desde ese espacio estrellado nos envían sus puros efluvios de amor inspirándonos la formación de la gran familia universal, sin castas ni privilegios, pues todos somos hijos del mismo Padre, y estamos obligados á laborar en el gran taller del infinito.

A vuestro lado estamos siempre, queridos hermanos. Vemos que la humanidad se halla sedienta de algo; que no puede satisfacerla en manera alguna, ni las asociaciones político-sociales ni religiosas más que el Espiritismo, pues éste en su esencia participa de esa trinidad.

Pedimos desde el fondo de nuestros corazones, que la luz irradie en vuestros cerebros y que el espíritu de nuestro querido maestro Allan Kardec, os inspire y juntos escalaremos los peldaños que conducen á Dios

Por el amor, la ciencia y el trabajo.

Por acuerdo del Centro «Constancia».—El Presidente, *Rafael García*.—El Secretario. *Maldonado*.

* * *

Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos

Hermosa resultó la velada literaria que el Centro Barcelonés dedicó á sus hermanos los delegados de las restantes agrupaciones de la «Unión».

El local ha sido restaurado recientemente: nuevas dependencias, destinadas antes al conserge, se han habilitado en parte para ensanchar el salón-café que resulta espacioso y agradable, con su galería contigua á cubierto de la intemperie por un toldo construido exprofeso. En el saloncito del Centro se han colocado cómodas otonianas destinándose á galería de retratos. Figuran ya los de Allán Kardec, Fernández Colavida, Vizconde de Torres-Solanot, y otros que en su última encarnación pertenecieron como socios, al Centro Barcelonés. Entre ellos son muy notables y llamaron poderosamente la atención de los visitantes los bustos de Kardec y Fernández, hechos al lápiz por nuestro querido amigo y hermano en creencias, el modestísimo y distinguido artista D. Lorenzo Barbieri. Dichos retratos además de su extraordinario parecido se distinguen por cualidades artísticas de mucho mérito. Felicitamos cordialmente á nuestro querido amigo Barbieri.

Contribuye al agradable aspecto del local, la instalación en, sitios más adecuados, del salón de lectura y biblioteca, de la secretaría y otras dependencias; las pinturas del salón de sesiones, el aumento de luz por los nuevos aparatos de gas y los *portiers*, elegidos y elaborados por varias señoras socias del Centro, de sumo gusto en el dibujo del tejido y en la confección. Animado y agradable aspecto ofrecía el local del Centro Barcelonés en la noche de la fiesta á que nos referimos.

Reunidos allí, vimos muchos de los espiritistas más significados de Cataluña, notándose la ausencia de algunos que por su salud quebrantada se han visto privados de asistir. Entre los primeros figuraban, nuestro distinguido y estimado hermano D. Mariano Torres, de Lérida, nuestra Amalia Domingo

Soler, Sal-lari, de Tarrasa, Farrás, de Sabadell, Puigdollers, de Manresa, Oliveras, Sanmarti, y muchos otros, cuyos nombres damos en la reseña de la Asamblea y además que sin figurar en aquella asistieron como espectadores.

En cambio se notaba la falta de Miguel Vives, de Tarrasa, de su hermano Augusto, de Sabadell, del Vizconde de Torres-Solanot y de algunos más de Cataluña y de otras regiones, quienes por los motivos indicados y muy á pesar suyo, no les fué dable asistir.

Hermanos en creencias todos, unidos hace años por lazos de mutuo afecto, con la satisfacción de estar allí reunidos, sentíase en la fiesta á que nos referimos un ambiente de fraternidad y de alegría, de cariño y de mútuas expansiones, que por modo involuntario hacia que acudiera á la mente un vago y consolador presentimiento de dichas deseadas y entrevistas por el Espiritismo, allá en los tiempos en que la humanidad fortificada su inteligencia por el estudio y su sentimiento, por la abnegación y el sacrificio, goce de la inmensa dicha que reporta la posesión en alto grado del Amor y de la Razón.

Contribuyeron en mucho á esos sentidos efectos los hermanos en creencias que tomaron parte activa en la fiesta.

Los Sres. D. Eduardo Pascual y D. Eduardo Estapá, del Centro Barcelonés; D. Aurelio Rúbio, de Capellades; D. Teodomiro Tello, de Málaga; D. Jaime Puigdollers, de Manresa y D. Mariano Torres, de Lérida; las Sras. D.ª María Aldabó y D.ª Amalia Domingo Soler, la simpática Srta. Joaquina Uyá y el Presidente del Centro, nuestro estimado director D. Jacinto Esteva; con sus conceptos filosófico-espiritistas algunos, con frases de entusiasmo relativas á la propaganda y al desenvolvimiento de nuestros ideales, otros, estimulando las energías y los esfuerzos de todos, dejaron grata y entusiasta impresión en los reunidos.

A lo que dejamos dicho añadan nuestros lectores la parte musical de la fiesta á cargo de nuestros queridos amigos D. Jesús Ponseti, y D.ª Paulina Manresa, imagínense, cantada y acompañada admirablemente al piano. una fantasía de la ópera *Faust,* otra fantasía de *La Africana,* una cavatina de *Hernani,* y la romanza á Kardec y podrán formar concepto de si exageramos al decir que resultó muy bella la fiesta que el Centro Barcelonés ofreció á sus hermanos de la «Unión».

De estas fiestas decimos como nuestro querido amigo D. Mariano Torres: Guardamos durante seis meses en nuestro corazón las impresiones de la última y pasamos los mesesr estantes deseando que llegue la próxima.

ACTOS CIVILES

A cuatro asciende el número de aquéllos, realizados por socios del Centro Barcelonés, durante el último Mayo.

José Amargant con Florencia Massana; José Vicente con Ramona Martí y Joaquín Burés con Adela Tur, se unieron en matrimonio civil sin intervención alguna de carácter religioso.

Nuestro parabien á los novios y nuestros votos para su felicidad.

El otro se debe al socio y estimado hermano D. Ramón Latorre y D.ª Dolores Vilar los cuales han inscrito en el Registro civil á su último hijo, con los nombres de Juan, Anatalio y Luis.

Deseamos progreso al espíritu recien encarnado.

SILUETAS

I

Muy bueno es decir, «soy espiritista». Muchos lo dicen y muchos creen serlo; han leído las obras fundamentales, han asistido á sesiones fenomenales, les gustan, creen de cierto que la relación del estado material con el incorpóreo se verifica realmente, creen en todo lo que ha de creer un espiritista, lo propagan, lo defienden, los amigos y conocidos y hasta él mismo, creen que es un convencido discípulo de Allan Kardec.

Mas ¡ay! que á muchos hemos visto, que si lo creen, no lo sienten, pues cuando en su vida se realiza un acto importante de aquellos que dan firmeza á sus ideas, que podríamos llamar de prueba, al llegar este caso, carecen de valor desfallecen y caen; caen del buen concepto que de ellos se había formado... y ¿cuántos hemos visto de estos? Es lástima, pero desgraciadamente es verdad. No bastan las palabras; es preciso obrar.

«Por sus frutos les conocereis».

B. MENTOR Y AURELIOS.

Tip. de J. Torrents, Triunfo, 4, Barcelona (S. Martín)